

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CERTIFICADO DE TALENTO HUMANO PARA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: TH – F – 200-11	
		VERSIÓN	02
		FECHA ELAB	Mayo -2016
		FECHA APROB	Junio 24-2016
SECRETARIA GENERAL		PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	

Floridablanca,7 de septiembre de 2022

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA, SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que conforme a los requerimientos legales estipulados por la Ley 80 de 1993, Artículo 32, No. 3° Ley 1150 de 2007 Artículo 2 Numeral 4 literal h), el Decreto 1737, de 1998, Artículo 03 modificado por el Decreto 2209 de 1998 Artículo 1° y Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.2.1.4.9, se ha verificado comparativamente la planta de personal actual y el manual específico de funciones y atendiendo la actividad a realizar, se estableció que aunque existe personal de planta del Nivel **PROFESIONAL** con título de **CONTADOR PUBLICO ESPECIALISTA EN FINANZAS PUBLICAS** no es suficiente para: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN CONTABLE, PARA DESARROLLAR PROCESOS DE DEPURACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE FLORIDBLANCA”**.

Esta constancia tiene validez de noventa (90) días contados a partir de la fecha de su expedición.

CLAUDIA
MILENA
ROMERO
RIOS
CLAUDIA MILENA ROMERO RIOS

Firmado digitalmente por
CLAUDIA MILENA ROMERO RIOS
Fecha: 2022.09.07 15:59:38 -05'00'